

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

CHORIZOS NUEVOS

se han recibido en la Choricería [Extremena de MARIANO BAYO, Plaza de San Pedro, núm. 5.

El dueño [de tan [conocido establecimiento, ofrece al público los chorizos nuevos y demás productos de su antigua fábrica en Candelario, garantizando la pureza y salubridad de los mismos, elaborados siempre bajo una entendida y escrupulosa inspección veterinaria tan cumplida como exigen hoy los temores á la triquinosis.

Previene para evitar ciertos abusos que esta casa no tiene vendedor alguno ambulante aunque alguno de estos pretenda expender otros géneros con la fama que gozan los de esta casa.

Especialidad en toda clase de embutidos frescos del país. Garbanzos de Castilla. Queso fresco de bola. Manteca de vaca y otros artículos á precios arreglados. Choricería Ebtremeña, plaza de San Pedro, número 5. 8-1

AVISO AL COMERCIO.

Para una gran empresa comercial y manufacturera establecida en París, Londres, Roma y Nueva-York, se necesitan buenos agentes en todos los pueblos de España.—Dirigirse con buenas referencias comerciales al Director de «El Comercio Universal Unido», Montera, 29, Madrid.

EL BUEN TONO.

TRAPERÍA, 20. MURCIA.

Acaba de recibir en esta temporada la tercera remesa de guantes de cabritilla, piel de pero y Suecia en colores y negros, teniendo el gusto de anunciar á sus favorecedores que desde hoy se venden los:

Guantes cabritilla, color y negros, con 3 botones, para señora, á 2 pesetas par.

Guantes cabritilla color y negros, manoplas largas para señora, á 3 ptas. par.

Además hay todas las demás clases á precios sumamente baratos.

CERILLAS INGLESA A 10 CÉNTIMOS CAJA CON 140 CERILLAS.

EL BUEN TONO. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en la calle de Juan de la Cabra, 6, preguntando por Carmen Franco.

GRAN ESTERERÍA

En la Plaza. Frente á las monjas Isabelas, núm. 30.

En este establecimiento se ofrece un surtido completo de esteras finas, superiores y baratas, á los precios mas arreglados, pasando su dueño á domicilio en arreglar las habitaciones, sin alterar los precios.

La estera de esparto y pita, á 5 reales y medio la vara cuadrada,

Esteras de esparto de diferentes colores á tres reales y medio.

Esteras de junco, primera clase á 3 y medio y de segunda á 2 y medio.

Esterado de pleita gorda á 3 y medio reales; mas fina y en diferentes dibujos á 3.

Hay donde elegir para poner confortable una habitacion y dejarla decente por poco dinero. Frente á las Isabelas, 30.

8-4-4-2

AGUAS MINERALES

de Vichy, Panticosa, Vals, Loeches, Mondariz, Carabaña, Marmolejo, etc.

FARMACIA DE RUIZ,

SAN BARTOLOMÉ, 10,

CENTRO DE LA MODA.

Platería, 39, principal. Nuevo establecimiento de sastrería de EDUARDO GOMEZ, antiguo cortador de Palazon.

INTERESANTE A LOS EMPLEADOS.

En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Gran economía en precios. 20-10-10-6

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO

usando los sellos anti-gastrálgicos del Dr. Garcia Pardo.

A cada caja acompaña un prospecto indicando la manera de usarlos y la dosis. Depósito general Farmacia de Ruiz. 20-9

INSTITUTO DE VACUNACION.

23. CALLE DE LA MERCED, 23.

Se vacuna con linfa de vaca todos los dias de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. Tambien se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 30-10

GRAN REGALO.

Por 1 peseta 1000 duros.

La Isla de Cuba.

PRÍNCIPE ALFONSO, 23, 25 y 27. MURCIA. NÚM. 12791.

VALCÁRCCEL, LLAMAS Y VALCÁRCCEL.

Interesan gratuitamente á sus clientes que compren de 25 pesetas en adelante pagaderas al contado, en una peseta en el billete de Lotería Nacional del sorteo de Navidad que ha de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre de 1887, cuyo número arriba expresamos. Dicho billete se halla expuesto en el aparador del establecimiento

LA ISLA DE CUBA.

LO DEL DÍA.

Algo sobre la informacion agricola.

I.

En un hecho, de todos por desgracia conocido, la precaria y triste situacion porque atraviesa, no ya solo la agricultura, sino la industria y el comercio.

Por doquier no se oyen más que quejidos lastimosos, el postrer suspiro de la agonizante industria pecuaria, uno de los más fuertes venenos de nuestra riqueza nacional.

No es de hoy la causa del actual estado de cosas, ha tiempo que, iniciada aunque de una manera poco aparente, se ha ido acumulando dia tras dias hasta ser tal la tension, que se ha hecho inevitable la explosión consiguiente, cuyos resultados hoy lloramos.

Nuestro intento no es señalar, para poner correctivo inmediato, la intima naturaleza de las perturbaciones acaecidas en las distintas manifestaciones del trabajo humano, que esto está reservado á plumas mejor cortadas que la de este pobre obrero del trabajo, cuyo buen deseo es la única condicion que le adorna.

Pero séanos permitido, y valga por lo que valiere, emitir nuestro humilde juicio, sobre uno de los puntos que abarca el cuestionario que con

tanta profusion ha circulado por todas partes, si bien ha quedado sin contestar por la inmensa mayoría, debido al escasisimo número de dias que para ello se ha concedido.

Es una verdad incuestionable lo que el señor Gironi espone en su bien meditado artículo, inserto en el número 3.150 de este popular periódico. «Los ganaderos se hallan enfrente de los agricultores», y al disputarse el terreno palmo á palmo, el vencedor corre igual suerte que el vencido, que ambos consiguen la ruina, por la absoluta ignorancia de los más rudimentarios problemas que la ciencia agronómica moderna en sí encierra.

Siguiérase otro procedimiento al que por desgracia hoy se acostumbra, y otro rumbo se le imprimiria á nuestra agonizante ganadería.

No hemos de tocar aquí las causas accidentales que han contribuido á que se determine de una manera tan triste, la crisis pecuaria que se deja sentir en todos los ámbitos de nuestro territorio pátrio, pues que ellas nos habian de entretener demasiado y torcerian el rumbo á que hemos de ajustar nuestros pensamientos, en este y en los sucesivos artículos que pensamos consagrar á esta cuestion siempre de suyo importante.

Duélense casi todos los señores informantes, de la depreciación de nuestros productos, debido á la importación que de sus análogos se hace.

Muy bonito en teoria resulta el *libre-cambio*, pero cuando las armas que los combatientes emplean son desiguales, queda destruido al fin, aquel menos favorecido por la naturaleza ó el arte; así, que estan justificadas, á nuestro modo de ver, las opiniones de la escuela *proteccionista*, sin peligro de decir entre nosotros con entera familiaridad, que es bochornoso tener qua ser tan egoista por no tomarnos la molestia de estudiar y poner en práctica los principios científicos que nos habian de proporcionar pingües resultados, obteniendo mucho y bueno á poco coste relativamente, para poder competir con los que hoy inundan nuestros principales mercados, pues que nuestra hermosa España con sus variados climas, nos favoreceria en nuestra empresa.

Bien sabeis cuan verdad es esto, y que á nadie si no á nosotros hay que culpar por nuestra natural apatía, de la cual no salimos apesar de ver que quedamos muy rezagados en la marcha progresiva de las modernas sociedades.

Teniamos el privilegio de poseer el nunca bien renombrado ganado merino, y le dejamos casi desaparecer, ante otra nacion con condiciones ménos favorables que las de nuestro rico suelo, que fué aumentándolo hasta figurar hoy en primera línea respecto á este punto.

Tode viene á demostrar de una

manera evidente, que la crisis pecuaria que hoy lamentamos, obedece de lleno á permanentes causas difíciles de estirpar, en un solo dia.

Portugal, segun recientes datos estadísticos, cuenta con dos millones de cabezas de ganado lanar, y en España asciende el número á veintinco millones; es decir, que ocupamos el quinto lugar en el mundo respecto á esta riqueza, pues contamos mayor cantidad que el total existente en Italia, Portugal, Servia, Grecia, Dinamarca, Noruega, Suecia, Holanda, Bélgica, Suiza y Rumania, que solo cuentan entre todas unos veinte millones, quinientas cabezas de ganado lanar.

Apesar de esto, todos los dias tenemos en nuestros mercados haciendonos una marcada competencia, reses lanares de Portugal y de Argel, y entre tanto, nuestro ganado de mejores condiciones si se quiere, por no tener atraccion y ser materialmente imposible su sostenimiento, hay pueblos donde se tiene que sacrificar, y en los cuales se está en una continúa *jira*, cual si se celebrara la abundancia y el máximo de rendimientos, siendo así, que tras el regocijo fugaz y pasajero de tales *jiras*, se destaea horrible cuadro de ruina y desolación completa.

No es ya solo el ganado lanar el que se halla en crisis; cábele igual suerte al vacuno y caballar, pues respecto al último, bástenos con saber que cuando nuestros institutos montados necesitan cubrir sus plazas, se acude á Austria-Hungria, porque nosotros ¡y vergüenza da decirlo! no tenemos animales de las condiciones exigidas; brilla por su ausencia en todas partes para el fomento de este ramo de riqueza la *dirección técnica*; todos somos inteligentes, y el raro capricho de la moda nos ha invadido, teniendo los ojos puestos en esos *semi-galgos* que solo sirven para solazar un ratito en las tribunas del Hipódromo á la gente aristócrata, que por el hecho de serlo, creen haber venido al mundo sin más misión que la de satisfacer sus raros caprichos.

Y del ganado vacuno ¿qué hemos de decir? Que si alguna raza es atendida con esmero, es la brava, y ¡ojalá que así no fuera, que en muchos conceptos ganaríamos!

Aplacemos por hoy los razonamientos en que apoyamos tales creencias, pues que ellas han de ser espuestas, aunque á vuela-pluma, como causas permanentes de la crisis pecuaria que lamentamos.

Por lo pronto, cuanto nos ha de ocupar lo trataremos de una manera general, que idénticos defectos se notan en Albacete, que en Murcia, en Castilla que en Aragon, y urge estirpar tan graves males volviendo sobre las prácticas razonadas y científicas, para poder algun dia tener el orgullo de ver á nuestra noble España, ocupar el rango que de derecho

le pertenece en el concierto universal.

OCTAVIO SONALLET.

A los agricultores y ganaderos.

Concluyen las peticiones que han de hacerse al gobierno, y ayer empezamos á publicar.

8.^a Que se procure por el Gobierno, con toda eficacia, que no se importe el petróleo refinado, adeudando fraudulentamente el derecho de tarifa impuesto al petróleo bruto.

9.^a Que se dicte con urgencia un Reglamento de cartillas evaluatorias que esté en armonía con el valor actual de los productos agrícolas, tomando en cuenta todos los verdaderos gastos de cultivo, á fin de que tenga equitativa ejecución el decreto sobre la materia.

10. Que el Gobierno proteja eficazmente el establecimiento de muestrarios de toda clase de productos agrícolas y depósitos de los mismos en el extranjero, destinados á la venta, con la proteccion y auxilio de las Cámaras de Comercio.

11. Que se realicen las debidas reformas en la legislación, que favorezcan eficazmente los nuevos regadíos, las obras de saneamiento, la formación de praderas naturales y artificiales, la construcción de ferrocarriles de vía estrecha y cuanto permita la fácil viabilidad en todo el territorio.

12. Que se autorice á los municipios para que con ó sin subvención del Gobierno, adquieran sementales perfeccionados y máquinas agrícolas, con especialidad las trilladoras á vapor, para el servicio á coste y costa del vecindario.

13. Que se establezcan escuelas prácticas de agricultura y de industrias derivadas; se otorguen subvenciones para los campos de experiencias que se creen por los particulares, y premios adjudicados por concursos á las fincas mejor cultivadas, organizándose Exposiciones periódicas de ganados, máquinas agrícolas y de los productos principales en cada region.

14. Que se proteja decidida y perseverantemente por el Estado á todas las empresas que se propongan el aumento de productividad del suelo y el transporte barato de sus frutos y cosechas.

La comision ejecutiva espera, dada la excepcional importancia del acto proyectado, el concurso de cuantos se interesan por el bien del pais, y muy especialmente de los que en primer término sufren los efectos del presente estado anormal de la agricultura y ganadería.

Madrid 29 de Octubre de 1887.—El presidente, José de Cárdenas.—El secretario, Zoilo Espejo.

Audiencia.

Ayer mañana á las once, con igual concurso de gente que el dia anterior, continuó en la audiencia la prueba testifical del proceso seguido contra el ex-teniente alcalde de Alcantarilla D. Salvador Vivo.

El primer testigo que compareció fué José Gonzalez Perez, que vendia hortalizas en la ermita de Roldan. La declaración duró una hora y manifestó, en sustancia, lo que sigue:

Que en la lucha entablada entre Salvador Vivo y Pedro Guzman, este tiró á aquel un tormazo, pero que tambien aquel contestó á este con

otro. Luego incurrió en una contradicción, pues manifestó que no vió arma alguna al Guzman y despues dijo que sí que llevaba un arma blanca en la mano izquierda cuando se iba hacia Vivo. Tambien manifestó que vió á este sacar la pistola, pero que no presencié la agresion por acudir en el momento critico á su puesto una mujer preguntándole á como daba los abercoques.

Este testigo hizo parecida revelacion á la del jóven Simon Aguilar, es decir, que hace unos cuatro meses se encontró en el Puerto de la Cadena á un hermano político del muerto, acompañado de un chico, y que le amenazó si en la audiencia relataba la verdad de lo que había visto.

Preguntado si por parte de la familia del procesado había sido objeto de intimaciones ó amenazas, contestó negativamente.

El abogado de la parte Sr. Lacierva rogó al tribunal se consignase en acta la afirmacion hecha en un principio por el testigo de que no vió arma alguna en manos del Guzman, en vista de que el fiscal pidió lo propio respecto á la afirmacion que hizo posteriormente de que le había visto un cuchillo ó faca.

El Sr. Presidente contestó que no era cosa de consignar toda la declaración, sino lo que tras las dudas y vacilaciones daba el testigo como cosa cierta.

Insistiendo el Sr. Lacierva, se consignó lo depuesto por José Gonzalez á preguntas del fiscal, de la acusacion y la de defensa.

El testigo excusa su contradicción diciendo que con tanta pregunta se le calienta la cabeza.

Francisco Aparicio, otro hortalicero, dice que presencié la riña desde el momento en que huyendo ó replegándose Guzman, cae á tierra y acercándosele Salvador Vivo le dispara casi á bocajarro; que esto lo vió muy bien á unos 25 ó 30 pasos de distancia.

Que no presencié la primera parte de la reyerta, pero que oyéndolo decir, abandonó su puesto y vió lo que dijo.

Que se quedó allí á cuidar de la víctima cuando la gente se retiraba y viendo que por el bolsillo del chaleco le asomaba una peseta, le sacó hasta siete y á presencia del algunos se las entregó á Concepcion Ballester.

El acusador privado pidió se celebrase careo entre el declarante y Simon Aguilar y otro con Pedro Ruiz Iniesta.

Dispuesto así, el jóven Simon Aguilar dijo al Aparicio que cuanto decía era incierto, porque no estuvo en la pelea como él, y que su declaración era la cierta. El otro se ratificaba en lo dicho con la misma entereza que antes.

En el otro careo entre Aparicio y Pedro Ruiz tampoco se pusieron de acuerdo; ambos insistieron.

El tribunal dispuso pasara á estrados el procesado Salvador Vivo. Hecho así, este se encaró con Aparicio diciéndole que no se inspiraba en la verdad, que cuanto decía lo rechazaba su propia conciencia, y que no comprendía como ante un tribunal y haciéndose violencia, venía á falsear la verdad.

Nada. El testigo Aparicio se man-

tenía en lo dicho, es decir, en que Guzman cayó, y, caído, el procesado le mató.

Julian Martinez, otro hortalicero: que vió correr á un hombre á quien otro perseguía con una pistola y que al perseguido no le vió arma.

Mariano Perez, dice que se encontraba á pocos pasos del sitio de la ocurrencia, donde presencié cuando los contendientes estaban agarrados y en tierra, y cuando se levantaron y se tiraron sendos tormazos. No añadió nada nuevo á lo dicho por los testigos anteriores. Tampoco vió que llevara armas el Pedro Guzman.

Terminó la prueba testifical, propuesta por el ministerio público y se pasó á la de la acusacion privada.

Entró á declarar D. José Zamora Menchon y dijo que el interfecto entregaba á sus padres todo el sueldo que ganaba como empleado de consumos y que ignoraba que el interfecto tuviera odios contra el procesado.

D. José Alarcon Cascales, hizo iguales manifestaciones.

Compareció Deogracias Esparza Buendia, y dijo que vió á un hombre en el suelo, y estando en esta situacion vió acercarse á otro y dispararle un tiro.

Declaró despues José Cerdan Pedreño, manifestando que Manuel Gimenez, tenia sugeto al procesado y que este se soltó echándose sobre el Guzman que estaba en el suelo y le disparó un tiro, y que no vió por allí al testigo anterior Deogracias Esparza.

Acto seguido comparece José Lopez Martinez y dijo á instancia del señor fiscal, que delante de él no dijo á nadie el interfecto que había de matar al procesado.

Maria Saura y Josefa Pedreño Gomez declararon sobre accidentes.

Declaró despues Cristobal Guzman Jara, hermano del muerto, y dijo: que á él le entregaron en Roldan las siete monedas y una cartera.

La acusacion privada renunció al exámen de otros testigos, y se pasó á la prueba propuesta por la defensa del procesado.

(SE CONTINUARÁ.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

«El conocido comerciante de esta plaza D. Justo Aznar y Butigieg ha dirigido un B. L. M. á los electores de esta localidad recomendándoles la candidatura del general Daban para senador por esta provincia. ¿No habría, preguntamos nosotros, otro candidato que tuviese mejores títulos para ser senador por esta provincia.—Dice «El Mediterraneo»:

—Ayer tarde á las 6 celebró sesion la junta local de Sanidad en vista del descenso notable que ha tenido la enfermedad palúdica reinante en esta ciudad y su término, el escaso número de invasiones y el informe emitido por el Sr. Subdelegado de Medicina de este partido acerca del estado de la dolencia, acordó unánimemente declarar que dicha enfermedad ha perdido su carácter epidémico.

—Ayer no hubo invasion ni defuncion alguna de la epidemia palúdica, distribuyéndose 380 raciones entre los enfermos por cuenta del Ayuntamiento.

—Ha fallecido el desgraciado vendedor de pescado que en la mañana de ayer fué mortalmente herido por otro de su oficio.

—Con motivo de las fiestas que el día de la Purísima se celebran en Totana, ha sido contratada para tomar parte en aquellas, la brillante y laureada banda de Infanteria de Marina.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de Noviembre de 1887.

La crisis francesa, ya no ofrece las dificultades de un simple cambio de gobierno.

Casi todos los jefes de los grupos republicanos, piden á M. Grevy la dimision de su cargo, como modo de conjurar la tempestad levantada por los actos de su yerno Wilson: que es pedirle una confesion implícita de responsabilidad personal; explicándose, por esto, la dolorosa situacion del anciano y respetable presidente de la República francesa.

La responsabilidad que quieren arrojar sobre M. Grevy, los bonapartistas y los legitimistas la están arrojando sobre todos los republicanos; de que es indicio, la reunion celebrada por los imperialistas.

Sea lo que fuere, el aspecto que hoy presentan las cosas, es de suma gravedad, pues claro es que si Grevy, no puede hacer un gobierno, concluirá por dimitir, y si dimite, nos tememos que el furor de los partidos abra allí una era de lamentables convulsiones.

—Por iniciativa de los socios del Casino democrático popular, los republicanos zorrillistas y orgánicos, regalarán el dia de su santo á D. Manuel Ruiz Zorrilla un álbum de firmas recogidas entre todos los republicanos de España.

—El general Lopez Dominguez dará pronto en el Círculo Militar una conferencia sobre el arte de la guerra, exclusivamente técnica.

—Ocupándose de la honda crisis política que padece el país vecino, y del rumor de un ministerio Boulanger, escribe hoy «El Globo»:

«Si la noticia fuera cierta, habría que temer por el juicio de cuantos intervienen en estos desdichadísimos acontecimientos.

Boulanger representa, quizá contra sus propios deseos, el radicalismo, la populachería y el desquite. Con ese fino instinto que tienen las oposiciones, los bonapartistas, por boca de Cuneo de Orrano, levantan sobre el pavés la figura del ex-ministro, para procurar complicaciones internacionales á la República, porque creen que el fin de ésta no puede venir sino con la guerra.»

—Continúa el temporal de lluvias en Madrid; donde, además, hoy, de dos á tres de la tarde, ha granizado y ha tronado.

—Hoy saldrá para París, con objeto de estudiar los adoquinados de madera, el ingeniero de las vias públicas de Madrid Sr Cervantes.

A su vuelta se hará un ensayo en un trozo de la calle de Alcalá.

—Hoy celebrarán un almuerzo en Fornos vacios diputados de las provincias de Levante.

—Todos los periódicos de anoche, menos «El Siglo Futuro», publican la noticia de la muerte de D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos.

—Cada dia que pasa se reciben no-

ticias de los desastres que ha causado en las costas el furioso temporal que se desencadenó recientemente.

—No falta quien atribuye al señor ministro de la Gobernación propósitos de hacer una combinación de gobernadores, aunque no muy extensa.

Los amigos del Sr. Albareda no niegan que puede hacerse esa combinación, pero mas adelante.

COSAS VARIAS.

A CATALINA.

Si hay amores en el mundo purísimos é inocentes, no son mas que el que te tengo y que el que tú á mí me tienes, porque yo te quiero á tí lo mismo que tú me quieres. Si tú no fueras hermosa yo te quisiera igualmente, pues lo que yo aprecio en tí es el alma esa que tienes. De este modo, yo, sin celos y sin pena, puedo verte feliz, amante, dichosa, y desear sinceramente que ante mis ojos lo seas, hoy, mañana, luego, siempre. No te desearia mas el hombre que te quisiera para casarse contigo; porque este, seguramente, te querria toda entera como es justo y es de eno; pero yo, que pasan dias y semanas y hasta meses que no te veo siquiera, que no necesito verte para alimentar la llama de mi cariño perenne, yo te quiero como á un ángel, tan bien, tan divinamente, que al pensar en tí, es posible que te recuerde ó te rece. ¡Mira, si se me ha olvidado que hoy es un dia solemne, que es el dia de tu santo y que debo, como siempre, darte los dias en versos que te gusten y te alegren! ¡Vaya! No faltaba más que no te los escribiese.

Tengo una duda contigo: he creído algunas veces ver de lijera tristeza una penumbra en tu frente. No sé si será ilusion; ojalá que yo no acierte; pero, por si acaso, debo suplicarte que no penes. Tú eres una flor hermosa cuyo perfume celeste no quiere Dios que se extinga en estos gratos vergeles; tú eres la santa pureza en cuyo fuego se encienden los corazones más frios para que al cielo se eleven; tú eres una luz bendita, tú eres un santo deleite, tú eres la belleza pura con humanos accidentes. ¡Catalina! ¡Catalina! ¡Qué hermosa! ¡Que buena eres!

¿A qué mujer dedicara yo un romance como este, sin que dijera al momento y acaso lógicamente: ¿vendrá con buen fin este hombre? ¿se casará al cabo este? A muy pocas, y entre ellas, á tí, porque me comprendes, porque tú sabes que yo,

desinteresadamente, cualquier sacrificio haria porque feliz fueras siempre. Si entre una mujer y un hombre solo el cariño cupiese y el amor que une las almas y los cuerpos igualmente... ¿cómo se quiere á una hermana? ¿cómo dos amigas fieles? ¿cómo te querria yo á tí ni tú á mí cómo me quieres?

La gente es casamentera porque ama groseramente, porque le dá á los sentidos mas importancia que debe. No por Dios, que hay almas puras que se quieren puramente, sin más, ni más. Y las hay, mujeres como tú eres, que con su amistad hermosa dan casi un cielo de bienes. Pasa feliz hoy tu dia con los que tanto te quieren; vive dichosa en el mundo, deseame buena suerte y mándame lo que quieras porque ya sabes que puedes.

EFEMÉRIDE. 25 NOVIEMBRE DE 1018.
Muere el Conde de Barcelona Ramon Borrell II.

Fué Borrell II el cuarto sucesor del Condado que en el año 874 fundaron los catalanes al amanciparse de la corona de Francia. A poco de ceñir la corona quedó destituido con motivo de la proclamación que aquellos hicieron en favor de su hermano Miron pero habiendo muerto éste á los diez años, volvió de nuevo á ocupar el trono. Tampoco fué muy afortunado Borrell II en sus empresas militares durante el primer periodo de su reinado, pues en 985 tuvo la desgracia de que le acometiera el célebre caudillo musulman Almanzor con un ejército tan numeroso y disciplinado que aunque intentó defenderse desde los muros de Barcelona, tuvo al fin que renunciar á ello y abandonar la ciudad. Por espacio de tres años permaneció oculto en los Pirineos, y al cabo de este tiempo emprendió la campaña contra los árabes y obtuvo la reconquista de Barcelona. No trascurrieron muchos meses sin que de nuevo tuviera que defenderse del intrépido Almanzor, que intentaba recobrar el honor de sus armas y la posesion de aquella importante fortaleza, pero entonces no sólo consiguió rechazarle sino que tambien engrandeció sus estados á costa de otras victorias que alcanzó sobre los infieles. Fundó Borrell II varios privilegios, y mejoró la administracion de su gobierno dictando sábias leyes y providencias. De su matrimonio con doña Ermesindis tuvo á Berenguer Ramon, que bajo la regencia de esta señora le sucedió en el Condado.

CHARADA.

De las dos charadas que nos remitió ayer, J. S. la primera no sirve; de la segunda falta la solución.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, A-NA-TE-MA OTRA.

«Prima» no existe y asusta, al «dos» «tres» le eompadecen, con la «tercera», te admiras, y de «todo» te diviertes.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer salió para Cieza nuestro amigo D. Ramon Capdevila, á quien, seguramente, tendremos el gusto de volver á oír en el ateneo, pues mu-

chos amigos nos hemos empeñado con él, en que nos dé algunas conferencias filosóficas, y nos parece que le hemos de haber convencido.

Segun telegrama recibido por el representante en esta de la Compañía Trasatlántica, ayer á las 10 de la mañana llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Isla de Cebú», procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Hemos recibido un duro, para el pobre enfermo de la calle de Agüera. Y para que conste... &, porque no estamos autorizados para decir más.

Anoche, al descargar un carro de escombros en una casa de la plaza de Romea, fué cogido debajo el carretero y se produjo algunas contusiones.

Nuestro amigo D. Rodolfo Ibañez, presentó ayer al ayuntamiento la renuncia del cargo de arquitecto municipal, por marchar á Gijon con igual empleo.

Parece que son varios los que solicitan dicha vacante.

Hemos recibido la revista que publica la Sociedad «El Comercio Universal Unido» que lleva tambien su título.

—Tambien hemos recibido «La Verdad», periódico que se publicará en Carmona, tres veces al mes.

Se han concluido las obras más precisas que se estaban haciendo en la ermita del Pilar, habiendo estado al frente de ellas, en la parte administrativa y de vigilancia, nuestro buen amigo el sub-diácono D. Mariano Gonzalez, conservador por el Ayuntamiento de dicha histórica ermita.

Ayer debieron terminar los ejercicios de oposicion para la escuela de niños de Zarcilla (Lorca.) Las oposiciones para la provision de las escuelas de niñas de Pacheco y Montea-gudo no se celebrarán, segun nos dicen, hasta pasados unos dias.

Continúa gravemente enferma la superiora de las Siervas de Jesús, dedicadas á la asistencia de enfermos. El martes visitó dicho asilo el señor Obispo.

Ha quedado abierto el pago del primer trimestre del año actual á los maestros de escuela de Aledo y mañana probablemente se abrirá el pago de igual trimestre á los de otros pueblos.

El ayuntamiento de Campos ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 1.250'50 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

En Aguilas y en S. Anton (Cartagena) ha hecho la guardia civil una considerable recogida de armas.

La guardia civil ha denunciado á un individuo por tener pastando un ganado en la propiedad que D. Salvador Illan, posee en Puente Tocinos.

La recaudacion obtenida por consumos en los diferentes felatos de esta capital anteayer, ascendió á 1.412'60 pesetas.

Ayer estuvieron corriendo á todo caño las dos fuentes laterales de la plaza de Belluga, lo cual embellecia dicha plaza notablemente.

D. Agustin Hernandez del Aguila, caballero comendador de la Real y distinguida órden americana de Isabel la Católica y secretario del

Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital,

Hago saber: Que habiendo sido nombrado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, fiscal para la formacion del expediente justificativo en averiguacion de los servicios humanitarios prestados en esta ciudad durante la epidemia colérica del año 1885 por D. Victor Soler y Roby, primer teniente de alcalde; he resuelto señalar un plazo de quince dias, contados desde la fecha, para el juicio contradictorio que debe abrirse conforme á las disposiciones reglamentarias, exhortando por el presente á las autoridades y particulares para que comparezcan en la secretaria de este Ayuntamiento todos los dias de 10 á 12 de la mañana, con objeto de declarar cuanto les conste y se les ofrezca sobre el particular.

Murcia 23 Noviembre de 1887.—
Agustin Hernandez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

Temperatura mínima, 10'0°. Máxima á la sombra, 15'2. Solar 17'5.

Media, 12'6. Mínima del suelo, 9'4.

Presion á las 9 de la mañana, 756'0 mm. A las 3 de la tarde, 754'8 mm.

Media 755'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 78°. A las 3 de la tarde, 76°. Media, 77.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.E.; por la tarde, brisa de N. E.

Estado del cielo: por la mañana cubierto de S. O.; por la tarde, cubierto de S. O.

Evaporacion de ayer, 3'0 mm.



EL PADRE
ANTONIO ANDREU PEREZ
provincial de Carmelitas descalzadas,
HA FALLECIDO HOY 24 A LAS SEIS
Y MEDIA DE LA TARDE.
R. I. P.
Su desconsolado hermano
y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la Iglesia de religiosas Carmelitas, el primero á las ocho y media de la mañana, y el segundo á las tres de la tarde.
Casa mortuoria calle de Sandoval núm. 8. No se reparten esquelas.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó la de los padres, con leche de 15 dias. Calle de la Aurora, núm. 6.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan,
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

Á LOS SORDOS.

Tengo descubierto un remedio para curar facilmente la sordera, y mandaré su descripcion gratis á quien me la pida. Dirigirse al Dr. Nicholson, Rue Drouot, 4, París.
25-20-5-2

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.
Santa Catalina vg. y mr. y S. Gonzalo ob.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D. Martin Torres Casanova, D.^a Paula Salas de Torres y su hijo D. Paulo.

Y en la segunda por el Sr. Marqués del Campillo.

Sres. SCOTT y BOWNE.—Madrid 4 de Febrero de 1886.—Muy señores míos: Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatélicas he empleado.

DR. FERNANDO CABELLO y Ase, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

ANUNCIOS.

LA VERDAD

Los géneros acabados de recibir en la presente semana reunen, como todos los de este establecimiento, las condiciones de buenos, frescos y baratos respectivamente en sus clases; los llegados son:

El famoso queso Gruyer.
El no menos reputado de bola, 3 coronas.

Salchichon de Vich puro lomo.
La eminencia del artista Sarasate su predilecto de que ya dimos aviso le esperabamos.

El reputado Jerez amontillado oloroso.
El sin rival palo cortado carta rosa.

El sobresaliente Champagne carta rosa en competencia, en precio y calidad con todos los conocidos hasta el dia.

Café Puerto-Rico y Manila, tostado y molido á gusto del consumidor y molido á su presencia.

Precios desconocidos. Clases superiores.
Carnecerías, 1 y 2.

LA FLOR MURCIANA.

Calle de S. Pedro, esquina á Desamparados.

Este acreditado establecimiento, por su baratura y buenos géneros, ofrece al público todas sus existencias á los precios siguientes:

Arroz, á 20 céntimos de peseta libra.
Habichuelas paniceras, á 12 id. Bacalo á 36 id. Aceite superior, á 48 céntimos.
Azúcar terciada, á 35 id. Idem blanca á 40 id. Queso de bola superior, á 1 peseta 12 céntimos libra. Latas de manteca de vaca superior, á 1'50 pesetas libra.

OJO QUE FALTA LO MEJOR.

Salchichon de Vich, lomo puro, á 7 reales libra. Tocino fresco, á 2 id. Idem salado, á 2 reales 36 céntimos libra. Magra con hueso, á 3 reales libra. Id. sin hueso, á 3'60 idem. Longaniza, á 5 id. Butifarras, á 3 id. Morcillas, á 2 id.

Mil géneros á los precios poco menos que de balde.
LA FLOR MURCIANA. P-10-8

Embutidos del país.

Se venden en la tienda de Andrés Caballero, calle del Trinquete, núm. 3, á los precios siguientes:

Longaniza, 4 reales y medio y 5 seca. Blancos, á 5, y á 5 y medio secos. Butifarra, á 80 céntimos. Salchicha, á 6, y á 6 y medio seca. Tocino á 65 céntimos.

Se da libra de 460 gramos, ó sea libra castellana.

Además del aseó y limpieza que tienen acreditados estos embutidos tenemos al acreditado matachin Mariano Zuñer, que puede garantizarlos.

También se hace chocolate á piedra, á 4, 5 y 6 reales libra. 10-10

UN FAETON bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

Brea

Tos

Asma

Tísis

Codeina

Asma

**SE CURAN
CON LA JALEA PECTORAL**

Es recetada por los médicos.
En cada bote acompaña una cucharita.

Fatiga

Jaramago

Tísis

Tos

Opresion

**FARMACIA CATALANA
Gran Centro de Medicamentos.**

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,**
con escalas y exienzon á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas. Puerto-Rico. Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud delitmo.

VIAJES

DEL MES DE NOVIEMBRE.

El 30, de Cádiz el
Habana.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en
Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á **Iloilo y Cebu.**

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

Santo Domingo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Riol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador Gene-

ral de la «Compañía General de Tabacos».
Murcia.—D. E. Peñafiel.

POSADA. Se arrienda la establecida en la esquina del Cura, barrio de San Cristobal, de la ciudad de Lorca. Para trato y condiciones, Paseo de Garay, núm. 6, Murcia. 10-8

JOSÉ SANCHEZ

Marmolista y Lapidario
CALLE DE RUIPEREZ, NUM. 3.

Lápidas en alto y bajo relieve, negras de Bélgica y blancas del país, monumentos funerarios y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Economía, prontitud y buen gusto.
15-11

La señora que se anunciaba en la calle de Zambrana, para arreglar mantillas, se ha trasladado á la calle de Orcasitas, número 10. También se tintan cubiertas de damasco, pañuelos de crespon y vestidos.

ALMACEN DE CARBÓN.

BARRIO DE S. BENITO.

Frente á la Alameda de Capuchinos.
SERVICIO Á DOMICILIO.

Carbon de encina, 6 reales arroba.
Idem de pino en jabegones, 18 reales quintal.

Carbonilla para braseros, á 4 y medio reales arroba.

Cisco de carbon de encina, 3 reales arroba.

Leña de serrería, á 2 reales arroba.

Con el carbon de encina se acompaña romero para encender.

SE RECIBEN AVISOS.

Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacen de ultramarinos.

Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de idem.

Calle de Ceballos, núm. 10, tienda de idem.

Plaza de San Agustin, cafetin.

Crédito Público, núm. 15, tienda de ultramarinos.

Carnicería, 1 y 2. (La Verdad).

A LAS HIJAS DE MARIA

En la fábrica de cera de
JUAN NAVARRO

É HIJO

se venden velas de cuatro onzas que duran 15 horas y media al precio de 8 y medio reales libra, y si no es así, el fabricante pierde el importe de la cera.

9. Lenceria, 9. 10-8

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de o de la mañana á tres de la tarde.

**EMULSION
DE
SCOTT**

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

JOSÉ JULIÁ

Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40-28

**ESTABLECIMIENTO DE MARCOS.
PLAZA DE PALACIO.**

En este establecimiento se han recibido los renombrados higos pajareros de primera, segunda y tercera clase y hortalizas de Alhama.

También hay de los negros del Reino y pasas de varias clases.

Los higos se venden en cajas, cofines y por libras.

Se garantiza la clase de estos géneros.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-7

PRENSAS

Y TRITURADORES para oliva, garantizado

CALLE DE CARTAGENA, 68,
FUNDICION DE CAMILO Y GARCÍA. 40-19

Realizacion ó gran barato de

Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro

de Benedit Gal, calle del Salitre,

Cartagena. 75-30

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.